

“ACTA DE CONCLUSIÓN DEL BLINDAJE ELECTORAL”

SEDE Y FECHA

Lugar: Privada del Caminero número 17, Colonia Primero de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa Tabasco.

Fecha: 02 de julio de 2018

Hora: 08:00

OBJETIVO

Dar parte sobre los trabajos realizados durante los días 29 y 30 de junio, así como el 1° de julio de 2018 por el Grupo de Trabajo de Enlace en la entidad federativa de Tabasco, en el marco de las Elecciones Ordinarias 2018, así como reactivar, entre otras, las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental, la entrega de apoyo a beneficiarios, uso de inmuebles y vehículos.

RELATORÍA DE ACTIVIDADES

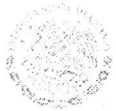
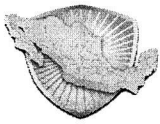
Actividades	Realizada		Comentarios
	Sí	No	
Instalación del Grupo de Trabajo de Enlace.	X		
Se inspeccionaron y verificaron las oficinas con el propósito de verificar la suspensión de propaganda gubernamental.	X		
Se constató tanto en el interior como en el exterior de los inmuebles verificados, que no existe propaganda político-electoral.	X		
Se realizó la verificación física de vehículos en el lugar de resguardo.	X		
Se protegieron las puertas de Acceso con sellos y el “Formato Inmueble Blindado.”	X		
Se tomó evidencia fotográfica de las actividades realizadas y se anexó al acta respectiva.	X		

ACUERDOS

I Las actividades realizadas por el Grupo de Trabajo de Enlace se realizaron conforme a lo planeado en el acta de Instalación de Grupo de Trabajo de Fecha 29 de junio de 2018, en tiempo y forma.

II El día previo y el día de la jornada electoral, se revisó en los inmuebles blindados que el “Formato de Inmueble Blindado” no se encontrara roto o violado, reportándose lo siguiente:

Días de revisión	Denominación de Inmueble con Dirección	Delegación/Órgano /Entidad	Estado del “Formato de Inmueble activado”		Comentarios
			Buen Estado	Roto o Violado	
29 y 30 de junio y 1° de Julio	Privada del Caminero número 17, Colonia Primero de Mayo C.P.	SEDESOL	X		



	86190.				
29 y 30 de junio y 1° de Julio	Km. 4.5 carretera Villahermosa Frontera, Ciudad Industrial, Tabasco. C.P. 86010.	DICONSA	X		
29 y 30 de junio y 1° de Julio	Km. 4.5 carretera Villahermosa Frontera, Ciudad Industrial, Tabasco. C.P. 86010.	LICONSA	X		
29 y 30 de junio y 1° de Julio	Privada del Caminero número 17, Colonia Primero de Mayo C.P. 86190.	INAPAM	X		
29 y 30 de junio y 1° de Julio	Calle 2 de Abril número 423 esquina avenida Méndez, Colonia Nueva Villahermosa, C.P. 86070.	PROSPERA	X		
29 y 30 de junio y 1° de Julio	Carmen Cadena Buendía Número 134-A, colonia Nueva Villahermosa, C.P. 86070.	PROSPERA	X		
29 y 30 de junio y 1° de Julio	Niños Héroes número 204, primer piso, Colonia Gil y Sáez, El Águila, C.P. 86080.	INAES	X		

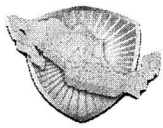
III Con la firma de la presente minuta las actividades relacionadas al Programa de Blindaje Electoral, en el marco de la elección ordinaria 2018, llegan a su fin. En razón de lo anterior se reactivan las actividades relacionadas con la difusión de la propaganda gubernamental y la entrega de apoyo a beneficiarios.

IV Se levanta el Resguardo de bienes inmuebles y vehículos.

V Se dan por terminadas las actividades del Grupo de Trabajo de Enlace.

FIRMAS

Una vez señalado lo anterior y no habiendo más hechos que hacer constar, se procede al cierre del Acta,



siendo las 12:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

HÉCTOR RAÚL CABRERA PASCACIO
PRESIDENTE

GUILLERMO SANDY GARCÍA HERNÁNDEZ
SECRETARIO

FRANCISCO ARIEL COUTIÑO FERNÁNDEZ
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA DICONSA

RAÚL JOSÉ GARCÍA MORA
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO PROSPERA

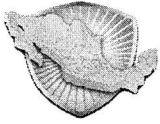
GERMAN ARTURO GUTIERREZ CORTÉS
TITULAR DE ENTIDAD SECTORIZADA INAPAM

FRANCISCO FERNANDO COUTIÑO COUTIÑO
TITULAR DE ÓRGANO ADMINISTRATIVO
DESCONCENTRADO INAES

MILDRE KOPANY PÉREZ MONTOYA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DEL ABOGADO
GENERAL Y COMISIONADA
PARA LA TRANSPARENCIA

RUBÉN DARIO VELÁZQUEZ PADILLA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ALFREDO VALADEZ CORTÉS
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE
PROSPERA PROGRAMA DE INCLUSIÓN SOCIAL



MARÍA TERESA VEGA DÍAZ
REPRESENTANTE DE LA FEPADE

LAURA MÁRQUEZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA SOCIAL

LAS ANTEFIRMAS Y FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE CONCLUSIÓN DEL BLINDAJE ELECTORAL DEL ESTADO DE TABASCO, DE FECHA 02 DE JULIO DE 2018.